



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre medidas de apoyo al sector turístico para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19**, para su debate en la Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Madrid, 08 de mayo de 2020

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS

PORTAVOZ

Fdo.: Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ

Isabel María BORREGO CORTÉS

Guillermo MARISCAL ANAYA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según van avanzando las semanas va quedando contratado que la industria turística española está frente a una profunda crisis a raíz de la pandemia del COVID-19.

El impacto y los nuevos retos a los que se enfrentan empresas, destinos turísticos y trabajadores del sector exigen del Gobierno una respuesta acorde con las circunstancias.

La solución médica y científica de este virus facilitará paulatinamente la vuelta a la normalidad de la actividad turística, pero dejará graves secuelas económicas y sociales que ya se perciben.

La mayoría de los países habrán visto cuestionado su funcionamiento general por la falta de respuestas integrales de tipo interno y externo. Es por tanto necesario el desarrollo inmediato de políticas transversales entre agentes turísticos y no turísticos, públicos y privados, en base a la seguridad de los países de origen y los destinos.

El turismo en España es sin duda uno de los sectores económicos más afectados. Sin embargo, el sector ha demostrado su unidad y ha estado a la altura para ayudar a afrontar esta inmensa emergencia sanitaria, la prioridad, a la vez que aúna fuerzas para mitigar el impacto de la crisis, especialmente en el empleo, y para apoyar unos esfuerzos de recuperación más amplios mediante la creación de empleo y el impulso al bienestar económico en todo el mundo.



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

Todos aquellos que integran el sector turístico, han venido advirtiendo desde el primer momento sobre los graves perjuicios que está sufriendo el sistema económico y empresarial español como consecuencia de las decisiones adoptadas por el Gobierno. Lo cierto es que no se han tomado medidas valientes de protección de las empresas, tal y como se ha hecho en otros países europeos.

La preocupación es creciente entre los empresarios hoteleros y turísticos por la gestión política de esta crisis, sobre todo en materia económica y empresarial. Los daños causados en sistema económico y empresarial español son más elevados ahora que nunca y, en ese panorama, el turismo es especialmente sensible. Lo que nos ha costado 60 años de construcción, de ilusión, de inversión y de compromiso se puede tirar por la borda en apenas 30 días por decisiones estratégicas equivocadas. España como potencia turística es un potente y eficaz instrumento en la proyección exterior de España, fruto del trabajo conjunto de empresas, trabajadores, destinos y Administraciones, que nos permite dar a conocer y poner en valor la riqueza de nuestro patrimonio cultural, natural o histórico.

Mantener y consolidar esta posición privilegiada es ahora el reto que el Gobierno debe contribuir a alcanzar

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular considera que es más necesario que nunca presentar la siguiente



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY:

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- *Poner en marcha recursos destinados a la adaptación de establecimientos y destinos, a la adquisición de material y equipamiento para la desinfección y prevención sanitaria de empresas y elementos de la escena urbana de las ciudades.*
- *Elaborar un protocolo único de actuación para todo tipo de destinos turísticos (playas, museos, aeropuertos, etc), que ofrezcan garantías de seguridad higiénica sanitarias a los turistas, trabajadores y empresarios, y a los ciudadanos de todos los destinos.*
- *Impulsar desde España una certificación “COVID Free” europea que acredite a aquellas infraestructuras públicas, museos, empresas turísticas de alojamiento, hostelería, agencias, transporte, comercio, parques de atracciones, campos de golf, servicios turísticos, etc., que certifique que las mismas cumplen con los protocolos de medidas de higiene y seguridad sanitaria que aprueben las autoridades competentes.*
- *Agilizar al máximo todas las ayudas que se pongan en marcha, y simplificar al máximo el procedimiento para concederlas, con el máximo de garantías. Decretar el “carácter y tramitación de urgencia” para todos los procesos administrativos, tales como las contrataciones, subvenciones, etc., previstas para el año 2020 con el objetivo de favorecer e impulsar la inversión pública.*

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- *Flexibilizar la Regla de Gasto y resto de reglas contenidas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para permitir que todos los Ayuntamientos puedan disponer del 100% del superávit generado en el año 2019 para implementar aquellos servicios, ayudas y medidas extraordinarias que permitan actuar contra los negativos efectos sanitarios, sociales y económicos derivados de la pandemia del COVID19 siempre que no supongan gastos estructurales.*
- *Reducir los cánones estatales derivados de las ocupaciones de playas a los que debe hacer frente cada Ayuntamiento, asociados a la utilización de las mismas según marca la Ley de Costas, para disponer de recursos adicionales, así como flexibilizar las propias concesiones administrativas de ocupación del espacio público marítimo terrestre.*
- *Suspender el cobro por parte del Estado de cualquier tipo de canon por concesiones administrativas y del Dominio Público Marítimo Terrestre.*
- *Cancelar cualquier propuesta del Gobierno de incremento de la carga fiscal o de creación de nuevas tasas o impuestos que graven al transporte aéreo y, alternativamente, aprobar un plan especial orientado a promover una rebaja de las mismas para fomentar la conectividad por vía aérea de nuestros destinos.*
- *Reducir a la mitad el Impuesto de Sociedades a los sectores afectados por la crisis, en concreto al turístico.*



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- *Ampliar a 12 meses más la tarifa plana para autónomos reduciéndola a los 50€ iniciales y rebajar otros módulos en los sectores más afectados.*
- *Cancelar la contra-reforma laboral para garantizar la flexibilidad y la competitividad de las empresas y los autónomos.*
- *Aplazar el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, rebajar las de empresas afectadas, y cancelar toda la subida propuesta en las bases mínimas y máximas.*
- *Ampliar significativamente la dotación de la línea de crédito ICO de 400 millones de euros, aportando garantías temporales que faciliten a las empresas su acceso.*
- *Impulsar medidas específicas para posicionar la oferta de turismo de interior, turismo de naturaleza, turismo gastronómico, turismo rural, turismo activo.*
- *Diseñar un Plan específico de 12 meses de duración que contenga medidas de exención, bonificación y aplazamiento de todo tipo de impuestos y pagos a cuenta durante ese periodo de protección. Este plan debe contemplar todos los impuestos y tributos tanto estatales, autonómicos y locales. Medidas específicas como las exenciones especiales y el aplazamiento de pagos (Seguridad Social, impuestos...).*



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- *Ampliar el RD 8/2020 en lo relativo a medidas adoptadas en materia de suspensión temporal de contratos y reducción temporal de la jornada (ERTEs) de manera que sea aplicable a las empresas proveedoras con interdependencia directa con la hostelería.*
- *Establecer mecanismos de cooperación gubernamental internacional y, especialmente, en el ámbito de la Unión Europea para reclamar los cobros pendientes por servicios facturados antes de la declaración del estado de alarma en España, a las empresas extranjeras (turoperadores, OTAs,...).*
- *Constituir de manera urgente la mesa de trabajo anunciada por el Gobierno y de la que formen parte hoteleros, agencias y empresas de transporte que inicie lo antes posible los trabajos destinados a revisar, rediseñar, actualizar y mejorar el programa de vacaciones para mayores del IMSERSO a fin de evitar nuevos retrasos cuando pueda recuperarse la normalidad.*
- *Planificar y reforzar acciones promocionales y de comunicación en el mercado internacional para mejorar la percepción de España como destino turístico de máximo nivel en calidad, seguridad y profesionalidad y que contribuyan a recuperar la confianza para volver a viajar.*
- *Considerar de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y las disposiciones dictadas por el Estado para su control, como causas de exoneración de la responsabilidad administrativa a efectos del procedimiento sancionador del artículo 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007, cuando la no ejecución del contrato de viaje combinado obedezca y tenga su causa en la imposibilidad de prestar los servicios por las*



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

*restricciones impuestas al movimiento de personas en el Real Decreto 463/2020 y sus normas de desarrollo.*

- *Promover desde el Gobierno, junto con las Comunidades Autónomas, Diputaciones, Cabildos, destinos, sector y medios de comunicación, una gran campaña turística que anime la demanda doméstica y genere confianza en viajar en los meses posteriores a la situación de Estado de Alarma, que permitan reactivar el consumo para recuperar lo antes posible la actividad económica.*
- *Crear de manera inminente de un comité interministerial “COVID-19 para el Turismo”, coordinado por la Secretaría de Estado de Turismo y del que formen parte representantes de las Comunidades Autónomas y las diferentes asociaciones turísticas del país que incremente la coordinación interadministrativa para poder dotar de una mayor coordinación las actuaciones que se lleven a cabo y planificar un plan post COVID-19 para el turismo, que impulse y priorice medidas que ahonden en facilitar una rápida recuperación del sector turístico español.*

C.DIP 27680 08/05/2020 11:24